

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150

R- DNAT- 2014 - 2029

SALTA, 10 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.609/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la equiparación total de la materia Bioquímica, correspondiente al plan de estudios 2013 – de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25, obra informe elevado por la Dra. Adriana Alvarez y el Dr. Rubén Cimino, docentes de la cátedra Bioquímica de la Escuela de Agronomía, de los alumnos que fueron evaluados el día 9 de diciembre de 2014, para acceder a la equiparación total de la asignatura Bioquímica del plan 2013, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-717, Artículo 2°;

Que a fs. 29, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que los alumnos, revistan a la fecha en el plan 2013 de la carrera de Ingeniería Agronómica;

Que la Resolución CDNAT-2013-717, establece los temas que deben rendir los alumnos, a fin de acceder a la equiparación total de Bioquímica (plan 2013), al encontrarse en alguno de los casos enunciados en dicha normativa;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor del siguiente alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2013, la siguiente equiparación de materia, en virtud de haber aprobado los temas fijados por resolución CDNAT-2013-717, e informe de la cátedra a fs. 25.


FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
CARRERA; INGENIERÍA AGRONÓMICA
PLAN 2003

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
INGENIERIA AGRONOMICA
PLAN 2013

MATERIA APROBADA
EQUIPARACION TOTAL


411.816 – DIAZ, FLORENCIA BELEN (fs. 26)
Química Orgánica – Nota: 9 (nueve) más los temas faltantes
dispuestos por Res- CDNAT-2013-717- rendidos el 9/12/2014
con Nota: 8 (ocho) (fs.25)

por Bioquímica – Nota: 8 (ocho)


411.944 – LOPEZ JUANE, PABLO ALEJANDRO (fs. 27)
Química Orgánica – Nota: 6 (seis) más los temas faltantes
dispuestos por Res- CDNAT-2013-717- rendidos el 9/12/2014
con Nota: 8 (ocho) (fs.25)

por Bioquímica – Nota: 7 (siete)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150

R- DNAT- 2014 - 2029

SALTA, 10 de diciembre de 2014


EXPEDIENTE N° 10.609/2014

408.904 – CORTES, JOSE MAURICIO (fs. 28)

Química Orgánica – Nota: 7 (siete) más los temas faltantes por Bioquímica – Nota: 6 (seis)
dispuestos por Res- CDNAT-2013-717- rendidos el 9/12/2014
con Nota: 5 (cinco) (fs.25)

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DE C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES